

Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S certifica que ha realizado por encargo de **Notificaciones SICV** identificado(a) con **NIT 8999990610** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	371537
Remitente:	Notificaciones SICV - notificaciones@habitatbogota.gov.co
Cuenta Remitente:	correocertificadonotificaciones@4-72.com.co
Destinatario:	jacolebbose@hotmail.com - Señor (a) CONSTRUCTORA BAALBAK Representante legal y / o (quien haga sus veces)
Asunto:	COMUNICACIÓN AUTO No. 2109 del 11 de agosto del 2026
Fecha envío:	2026-09-14 11:09
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	1

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - **Artículo 23 Ley 527 de 1999.**	**Fecha: 2026/09/14** **Hora: 11:10:31**		**Tiempo de firmado:** **2026/09/14 11:10:31** **Política:** **1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.**
No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	**Fecha: 2026/09/14** **Hora: 11:10:32**	Sep 14 11:10:32 s12146759 postfix /smtp[585571]: 1E4741E2031E: to=<jacolebbose@hotmail.com>, relay=hotmail-com.olc.protection. outlook . com[52.101.60.1]:25, delay=0.4, delays=0.09/0/0.22/0.09, dsn=5.5.0, status=bounced (host hotmail-com. olc.protection.outlook.com[5 2 .101.60.1] said: 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [BN1PEPF00018546.namprd05.prod. outlook.c o m 2026-09-14T16:10:32.470Z 08DF1089CEE22A40] (in reply to RCPT TO command))	**Tiempo de firmado:** **2026/09/14 11:20:43** **Política:** **1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.**

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: COMUNICACIÓN AUTO No. 2109 del 11 de agosto del 2026

Cuerpo del mensaje:

Haz clic aquí para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
2109.pdf	application/pdf	eea164b229324aefadbbac2ccff1c5d1d3b7d42707baeac672db11a34aa75b4d

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

Señor (a)
CONSTRUCTORA BAALBAK
Representante legal y / o (quien haga sus veces)
Correo: jacolebbose@hotmail.com

Referencia: COMUNICACIÓN
Tipo de Acto Administrativo: AUTO No. 2109 del 11 de agosto del 2026
Expediente: 3-2025-12074-280

Respetado (a) Señor (a):

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO CUARTO del AUTO No. 2109 del 11 de agosto de 2026, se procede a comunicar su contenido adjuntando copia de este en archivo PDF.

Se le informa que se corre traslado del presente auto, para que en el término de los 10 días hábiles, presente los alegatos de conclusión.

Se informa que contra el mencionado Auto no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del CPACA.

Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los trámites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES DANIELS JARAMILLO
Subsecretario de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda

Elaboró: luz karime Medina Romero - Profesional Especializado
Revisó: Diego Felipe López Rodríguez – Abogado - Contratista